

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADELVA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2015, a las 16h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en el segundo piso del inmueble signado con el número 1112, ubicado en las calles Baquerizo Moreno y 9 de octubre, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los accionistas de la compañía, señora Marcia María José Valverde Carrera, propietaria de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas; y, el señor Cesar Delgado Villacís, propietario de nueve mil novecientos ochenta y siete (9987) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) cada una de ellas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Fabricio Dávalos Suárez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de la misma, la señora Marcia María José Valverde Carrera, en su calidad de Gerente General de la misma, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 10.000,00), representado en diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas.

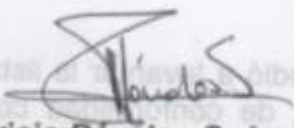
Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. **Conocer , analizar y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes**
2. **Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
3. **Conocer, analizar y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014;**
4. **Conocer, analizar y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2014; y,**
5. **Conocer, analizar y resolver sobre la elección del Comisario.**

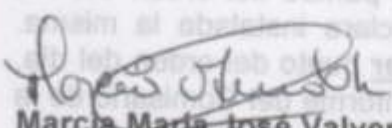
Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma. Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Milena Molina Marín, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, concediéndosele la

palabra a la Gerente General de la compañía, señora Marcia Valverde Carrera, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2014. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Marcia Valverde Carrera, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar por unanimidad de votos, los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la Gerente General y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014, sugiriendo que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no sean distribuidas a los accionistas, por lo que, se debería proceder a constituir una Reserva Facultativa con el resultado del ejercicio económico. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2014, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no serán distribuidas a los accionistas, por lo que, se procede a constituir una Reserva Facultativa con el resultado del ejercicio económico. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor César Delgado Villacís, quien mociona a la señora Milena Molina Marín, para que sea reelecto para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos a la señora Milena Molina Marín, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la Secretaria de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y la Gerente General Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las 16h40 horas.-


Fabricio Dávalos Suárez
Presidente de la Junta


César Delgado Villacís
ACCIONISTA


Marcia María José Valverde Carrera
SECRETARIA - ACCIONISTA